



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2018
Año de término: Permanente

El programa busca abordar la falta de condiciones para desarrollar innovación educativa que mejore los resultados de aprendizaje de los estudiantes de los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado mediante la instalación de capacidades y el desarrollo, sistematización y difusión de material educativo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado, cuentan con las oportunidades para desarrollar innovaciones educativas de forma sistemática que permitan el desarrollo de habilidades para el siglo XXI.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2022
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	El programa no justifica los motivos de la sobreejecución presupuestaria inicial.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

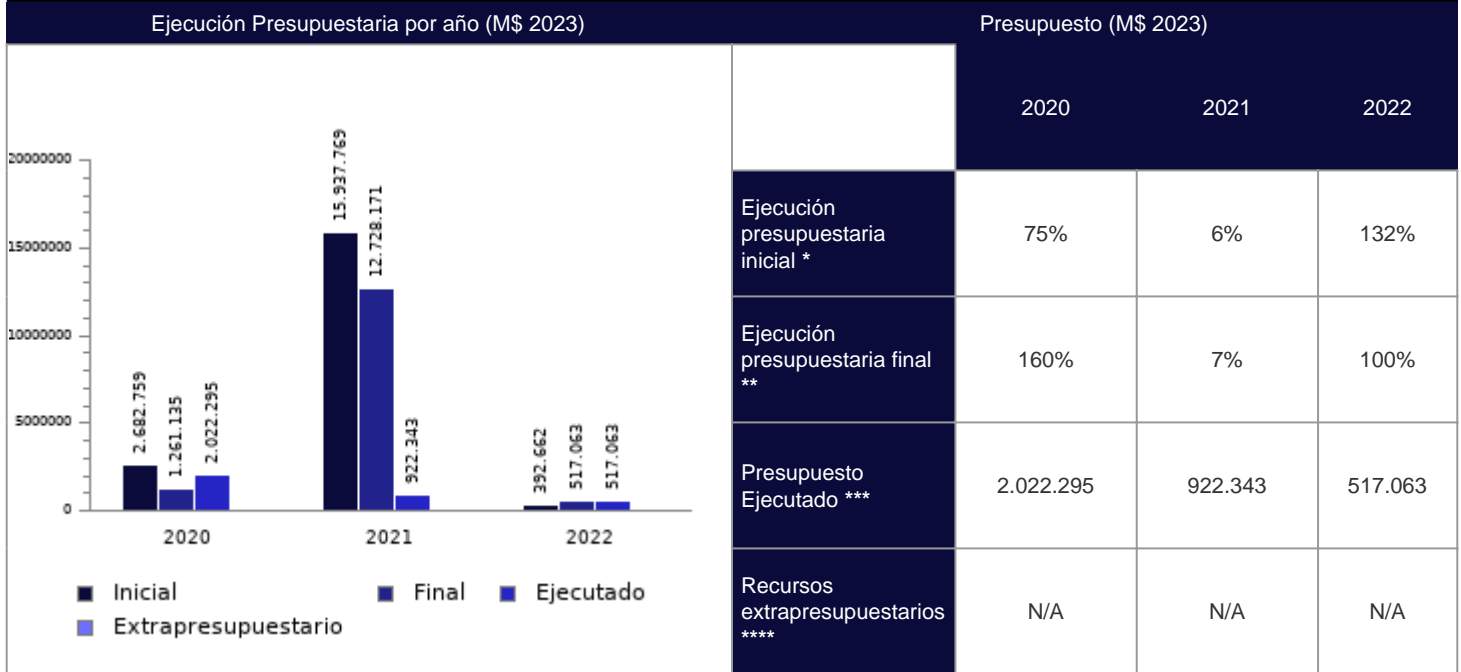
<p style="text-align: center;">Población</p> <p>Establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado (municipales, particulares subvencionados y de administración delegada) ordenados y seleccionados para acceder al programa, de acuerdo a los siguientes mecanismos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. matrícula total del establecimiento educacional: se ordenarán los establecimientos de mayor a menor, en base a la matrícula total del establecimiento educacional. 2. Matrícula particular de un código de enseñanza, definido en relación con los objetivos de cada proyecto: para proyectos que atiendan estudiantes en situación de discapacidad y/o dependencia y estudiantes de educación para adultos, se ordenará la matrícula total de estudiantes con estas características. 3. Ruralidad del establecimiento educacional: se ordenará la matrícula total en base a la ruralidad de cada establecimiento. 4. Establecimientos educacionales hospitalarios: se ordenará la matrícula total para establecimientos que atiendan a estudiantes en situación de enfermedad, conocidas como escuelas hospitalarias. 5. Sistemas aleatorios de asignación en condiciones de restricción presupuestaria. 	<table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Datos del Gráfico de Población</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Pob. objetivo (Establecimientos educacionales)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.013</td> <td>11.000</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.335</td> <td>11.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.484</td> <td>10.600</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Establecimientos educacionales)	2020	1.013	11.000	2021	2.335	11.000	2022	2.484	10.600
Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Establecimientos educacionales)											
2020	1.013	11.000											
2021	2.335	11.000											
2022	2.484	10.600											

COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
9,2%	21,2%	23,4%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	41.872
24 (Transferencias Corrientes)	195.033
33 (Transferencias de Capital)	280.159
Gasto total ejecutado	517.063

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Desarrollo de Capacidades (Establecimientos con docentes, directores, profesionales de la educación, asistentes de la educación y/o estudiantes certificados.)	1.606.192	455.092	195.033	833	2.510	2.484	1.928,2	181,3	78,5
Desarrollo, sistematización y difusión de material para el sistema educativo (Establecimientos educacionales que utilizan el material)	0	356.964	280.159	229	102	2.484	0,0	3.499,6	112,8
Gasto administrativo	416.103	110.287	41.872						
Total	2.022.295	922.343	517.063						
Porcentaje gasto administrativo	20,6%	12,0%	8,1%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
1.996,3	395,0	208,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	9.374	49
Tarapacá	14.539	76
Antofagasta	13.199	69
Atacama	5.930	31
Coquimbo	24.678	129
Valparaíso	42.469	222
Libertador General Bernardo OHiggins	33.478	175
Maule	27.165	142
Bíobío	41.321	216
Ñuble	19.704	103
La Araucanía	34.434	180
Los Ríos	8.225	43
Los Lagos	23.530	123
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.531	8
Magallanes y Antártica Chilena	4.591	24
Metropolitana de Santiago	104.068	544
Nivel central	66.957	350
TOTAL	475.192	2.484

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de establecimientos que implementan iniciativas de innovación educativa	(N° de establecimientos que implementan iniciativas de innovación educativa en el año t / Total de establecimientos intervenidos en el año t) * 100	N/A**	N/A**	0,0%	No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022.
Porcentaje de establecimientos que dan continuidad a iniciativas de innovación educativa implementadas	(N° de establecimientos que dan continuidad a iniciativas de innovación educativa en el año t / Total de establecimientos que implementaron iniciativas de innovación educativa en el año t-1)*100	N/A**	N/A**	22,9%	No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de estudiantes, directivos, docentes y/o profesionales de establecimientos educacionales que adquieren certificado para implementar estrategias de innovación educativa	(N° de estudiantes, directivos, docentes y/o profesionales de establecimientos educacionales certificados para implementar estrategias de innovación educativa en el año t / N° de estudiantes, directivos, docentes y/o profesionales de establecimientos educacionales participantes en capacitaciones en el año t)*100	S/I*	S/I*	90,0%	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022
Porcentaje de satisfacción con el material utilizado	(Porcentaje de docentes, directivos, estudiantes, profesionales y asistentes de la educación que expresa satisfacción respecto al material utilizado, en el año t / Porcentaje de docentes, directivos, estudiantes, profesionales y asistentes de la educación que responde la encuesta en el año t) * 100	S/I*	S/I*	N/A**	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Infraestructura tecnológica y desarrollo de capacidades para su uso en contextos educativos

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Durante el 2022 no se realizaron los mecanismos de validación que están definidos en la metodología, por lo que no es posible conocer con certeza los establecimientos que realizan innovaciones educativas.

Estos instrumentos como encuestas, grupos focales, cuestionarios y visitas en terreno, no pudieron ser realizadas en el plazo definido para entregar el reporte del monitoreo del programa para el año 2022.

Sin el instrumento de levantamiento de información, no fue posible determinar el número de establecimientos educacionales que implementó iniciativas de innovación educativa de acuerdo a los criterios determinados por el programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.